

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 17 de octubre de 2024, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en C/ Levíes, nº 17 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL 078-2024; CONTR 2024 575957 “Servicio de transporte y montaje de las obras de la exposición temporal “Del Greco a Goya. Obras maestras del arte español”, en el Museo de Bellas Artes de Bilbao, con presupuesto de licitación de 185.747,10 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día:

ÚNICO. Análisis de la documentación presentada por Sit Grupo Empresarial, S.L. y Feltrero División Arte, S.L., relativa a la consideración de sus ofertas como anormalmente bajas.

Asistentes:

Presidencia: JORGE ENRIQUE MARTÍN MARTÍN, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Deporte.

ELENA BALOSA MIURA, en sustitución del titular designado en representación de la Intervención Delegada.

MANUEL PULIDO GONZÁLEZ, Titulado Superior en representación del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Secretaría: CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de septiembre de 2024, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 3 de octubre de 2024, anuncio número 2024-0001531427.

A continuación, se procede a evaluar la documentación, que las licitadoras Feltrero División Arte, S.L. y Sit Grupo Empresarial, S.L. han presentado, justificativa de las condiciones de sus ofertas, que determinan el bajo nivel de los precios de las mismas.

Analizada la documentación, la Mesa considera que ambas empresas han justificado correctamente.

La puntuación obtenida, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el punto 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es la siguiente:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	21/10/2024	
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmD434XGKLV95CR6X6XCWDNUWCX	PÁG. 1/2	

LICITADORES	PUNTUACIÓN JUICIOS DE VALOR	OFERTA ECONÓMICA (Sin IVA)	PUNTUACIÓN FÓRMULAS	PUNTUACIÓN TOTAL
FELTRERO DIVISION ARTE, S.L.	21,5	81.265,00	61,87	83,37
AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L.	14	123.575,00	25,63	39,63
SIT GRUPO EMPRESARIAL, S.L.	21,5	64.761,10	76,00	97,50

Seguidamente se procede a clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas según el siguiente detalle:

NÚM. ORDEN	PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN
1	SIT GRUPO EMPRESARIAL, S.L.	97,50
2	FELTRERO DIVISIÓN ARTE, S.L.	83,37
3	AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L.	39,63

En consecuencia con lo anterior, la Mesa acuerda proponer como mejor oferta la realizada por Sit Grupo Empresarial, S.L., y requerirle la documentación previa a la adjudicación, prevista en la cláusula 10.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, tras comprobar que se encuentra inscrita en el Registro de Licitadores.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 12:30 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

LA SECRETARIA,

VºBº

EL PRESIDENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	21/10/2024	
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmD434XGKLV95CR6X6XCWDNUWCX	PÁG. 2/2	